



**MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL
DIRECCIÓN GENERAL DE REGULACIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LA SALUD
GUATEMALA, CENTRO AMÉRICA**



La infrascrita jefatura del Departamento de Regulación y control de Productos farmacéuticos y Afines, en vista del dictamen favorable emitido por la Unidad de Autorizaciones Sanitarias, y con fundamento al Reglamento para el Control Sanitario de los Medicamentos y Productos Afines, de fecha 20 de Octubre de 1,999

CERTIFICA

QUE HA QUEDADO INSCRITO EL PRODUCTO

DATOS DE LA INSCRIPCIÓN SANITARIA:

TIPO DE AFÍN: HIGIENICO	EXPEDIENTE: HBTQM	No INSCRIPCIÓN: PH-8575	
SERIE: 19/01/2016	RESOLUCIÓN: 19/01/2016	VENCE: 19/01/2021	PROCESO: OAP

DATOS DEL PRODUCTO:

NOMBRE: CHLORINATED D´GREASER	
LABORATORIO FABRICANTE: LABORATORIOS GENESIS PARTNERSHIP COMPANY SOCIEDAD ANONIMA.	
PRODUCIDO PARA: GENESIS PARTNERSHIP COMPANY S.A.	
PAÍS DE ORIGEN: GUATEMALA	REPRESENTANTE EN EL PAÍS: GENESIS PARTNERSHIP COMPANY SOCIEDAD ANONIMA
DISTRIBUIDO POR: GENESIS PARTNERSHIP COMPANY SOCIEDAD ANONIMA.	

DATOS TÉCNICOS DEL PRODUCTO:

PRESENTACION Y ENVASE

FRASCO PLASTICO CON 3.785 ML, (1 GALON), 18.825 ML (CANECA DE 5 GALONES), 56.775 ML (CANECA DE 15 GALONES) Y BARRIL CON 208.175 ML (55 GALONES)

FORMA COSMÉTICA: N/A	CONDICIÓN DE VENTA: VENTA LIBRE	VIDA ÚTIL EN MESES: 18
VÍA DE ADMINISTRACIÓN: N/A		

EXTENSIONES:

<----->

DISTRIBUIDORES ADICIONALES

<----->

DATOS DEL PROFESIONAL RESPONSABLE:

NOMBRE DEL PROFESIONAL: NORMA DUARTE	
NÚMERO DE COLEGIADO: 757	PERTENECIENTE AL COLEGIO DE: COLEGIO DE FARMACEUTICOS Y QUIMICOS DE GUATEMALA

IMPORTANTE: La inscripción del producto autorizado, podrá en cualquier momento ser cancelado si el resultado de los análisis practicados en el Laboratorio Nacional de Salud, demuestre que no corresponde a la fórmula cuali-cuantitativa con que fue inscrito o que no llene las condiciones de calidad indispensables para este tipo de productos, y como consecuencia el propietario y/o representante legal y responsable del mismo quedan obligados a retirarlo del mercado en un tiempo de quince días.

Los interesados no podrán hacer uso del nombre de la Dirección General de Regulación, Vigilancia y Control de la Salud, para propaganda comercial.

Guatemala, 19 enero, 2016



Evaluación Profesional
Ventanilla de Servicios de Alimentos y Medicamentos



Código de Seguridad e Identificación Electronica: 2fbb294d6209d093ea12b59a434c1453

USUARIO MGUZMAN
19/01/2016 03:32:34p.m.